Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**INFORME DE SUPERVISION O INTERVENTORIA**

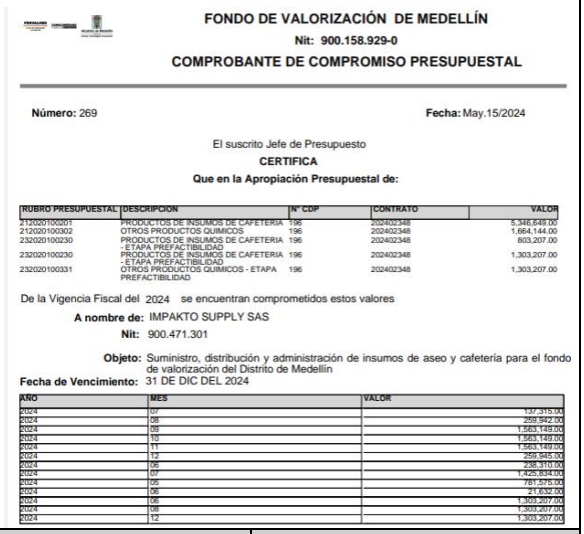
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME N°:	**1**	**SUPERVISIÓN**	☒	**DE SEGUIMIENTO**		☒
				FINAL		☐
		INTERVENTORÍA	☐	**PARA PAGO**		☒
				PARA DESEMBOLSO		☐
Periodo verificado		Desde:	23/05/2024	Hasta:	23/06/2024	
Periodo para pago *(debe coincidir con la forma de pago)*		Desde:	23/05/2024	Hasta:	23/06/2024	
Fecha elaboración de Informe			26/06/2024			

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO			
CONTRATO	☒	NÚMERO:	**2024-02348**
CONVENIO	☐	FECHA SUSCRIPCIÓN:	23/05/2023
CONTRATOS O CONVENIOS CON ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) **o Rubros o fuentes de financiación específica para control de pago o desembolso**			☐ SI ☒ NO
OBJETO: Suministro, distribución y administración de insumos de aseo y cafetería para el Fondo de Valorización de Medellín.			

CONTRATISTA	**NOMBRE:**		**IMPAKTO SUPPLY S.A.S**	
	CC. o NIT		900.471.301-7	
	Representante Legal		JUAN CAMILO MACHADO CARDONA	
	C.C del Representante Legal		71.794.478	
VALOR [$]:	**INICIAL**		Once Millones Setecientos Veintitrés Mil Seiscientos Veintiún Pesos M/CTE ($11.723.621)	
	ADICIÓN No:	No Aplica	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION (SMLMV)**
	FECHA: No Aplica *(Agregar una fila por cada una de las adiciones que se realicen). Si no existen, registrar "No Aplica"*		No Aplica	No Aplica

GC-F66.v05

	VALOR TOTAL		Once Millones Setecientos Veintitrés Mil Seiscientos Veintiún Pesos M/CTE ($11.723.621)	
PLAZO:	**INICIAL:**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			23/05/2024	31/12/2024
	AMPLIACIÓN No:	No aplica	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
	No Aplica		No Aplica	No Aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**	269	**VALOR:** Once Millones Setecientos Veintitrés Mil Seiscientos Veintiún Pesos M/CTE ($11.723.621)	
	FECHA: 15/05/2024			
Control de fechas:	**Fecha Inicio de suspensión**		**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**
SUSPENSION N° [##] *(Agregar una fila por cada una de las suspensiones que se realicen). Si no existen, registrar "No Aplica"*	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA

FONDO DE VALORIZACIÓN DE MEDELLÍN
Nit: 900.158.929-0
COMPROBANTE DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

Número: 269 Fecha: May.15/2024

El suscrito Jefe de Presupuesto
CERTIFICA
Que en la Apropiación Presupuestal de:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	N° CDP	CONTRATO	VALOR
212020100201	PRODUCTOS DE INSUMOS DE CAFETERIA	196	202402348	5,346,649.00
212020100302	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	196	202402348	1,664,144.00
232020100230	PRODUCTOS DE INSUMOS DE CAFETERIA - ETAPA PREFACTIBILIDAD	196	202402348	603,207.00
232020100230	PRODUCTOS DE INSUMOS DE CAFETERIA - ETAPA PREFACTIBILIDAD	196	202402348	1,303,207.00
232020100331	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS - ETAPA PREFACTIBILIDAD	196	202402348	1,303,207.00

De la Vigencia Fiscal del 2024 se encuentran comprometidos estos valores
A nombre de: IMPAKTO SUPPLY SAS
Nit: 900.471.301
Objeto: Suministro, distribución y administración de insumos de aseo y cafetería para el fondo de valorización del Distrito de Medellín
Fecha de Vencimiento: 31 DE DIC DEL 2024

ANO	MES	VALOR
2024	07	137,315.00
2024	08	269,942.00
2024	09	1,563,149.00
2024	10	1,563,149.00
2024	11	1,563,149.00
2024	12	269,945.00
2024	06	238,310.00
2024	07	1,425,834.00
2024	05	761,575.00
2024	06	21,632.00
2024	06	1,303,207.00
2024	08	1,303,207.00
2024	12	1,303,207.00

GC-F66.v05

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**INFORME DE SUPERVISION O INTERVENTORIA**

¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	☒SI ☐ NO APLICA ☐NO (Justifique e informe)	***Observaciones:*** **TIPO DE AMPARO**: Cumplimiento del contrato; Calidad del servicio **N.º POLIZA**: 15729372 de suramericana Fecha: 17/05/2024 al 30-04-2025 S5 valor asegurado: $1.172.362
SUPERVISOR	NOMBRE:	Viviana Muñoz Giraldo
	CARGO:	Subdirectora Administrativa y financiera
	CORREO ELECTRÓNICO:	viviana.munoz@fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s)	☒Técnico ☒ Administrativo ☒Financiero ☒ Contable ☒ Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Paula Andrea Otalvaro Gil
	NÚMERO CONTRATO:	2024-02290
	CORREO ELECTRÓNICO:	paula.otalvaro@fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☒Técnico ☒ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Paula Andrea Acevedo Giraldo
	NÚMERO CONTRATO:	2024-02299
	CORREO ELECTRÓNICO:	paula.acevedo@fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☒Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Claudia Ivone Monsalve Rojas
	NÚMERO CONTRATO:	2024-02289

	CORREO ELECTRÓNICO:	claudia.monsalve@fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s)	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☒ Contable ☐ Jurídico
INTERVENTOR	NOMBRE:	No aplica
	NÚMERO CONTRATO:	No aplica
	CORREO ELECTRÓNICO:	No aplica
	COMPONENTE(s)	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE								
HISTORIAL DE LO PAGADO								
1. RELACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA								
Informe No.	**N° Factura o cuenta de cobro**	**Valor Factura o cuenta de cobro**	**Comprobante Egreso (Fonvalmed) No.**	**Fecha de Egreso**	**Tipo de pago (Abono, Pago Total)**	**N° Rubro Presupuestal imputado**	**Valor Pagado o Desembolsado** *(Sin deducciones)*	**SALDO DEL INFORME** *(Sin deducciones)*
No aplica								
TOTALES		**$ -**					**$ -**	

www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

1. BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL CONTRATO		
Ítem	**Concepto**	**Valor**
A	Valor inicial del contrato *o convenio*	$ 11.723.621,00
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$ 0,00
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$ 0,00
D	Valor total del contrato *o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)*	$ 11.723.621,00
E	Valor ejecutado y causado *(antes de esta acta)* *$ Esto incluye los pagos o desembolsos autorizados y radicados en contabilidad que no se han pagado. No incluir el valor de la presente acta*	$ 0,00
F	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta $ Traslade el valor total pagado de la tabla anterior	$ 0,00
G	Valor autorizado de esta acta	$ 865.744,00
H	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)* $(E+G)	$ 865.744,00
I	Valor por ejecutar *(después de esta acta)* $ (D-H)	$ 10.857.877,00
J	Porcentaje total ejecutado *(incluida esta acta)* [##]% (H/D)	7,38

ADICION o REDUCCION No	FECHA	RUBROS	CONCEPTOS Y JUSTIFICACIÓN	VALOR O ADICIÓN REDUCCIÓN	VALOR TOTAL
Adición No 1				$0	
Reducción No 1			Ver acta de reunión del día Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	$0	$0
				$0	$0

No Aplica

No Aplica

A. RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión contrato, hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista o Asociado, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos, actividades y obligaciones establecidas y recibido a satisfacción por el Fondo de Valorización de Medellín, en el periodo de seguimiento para pago.

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO:

El contrato estipula: **FORMA DE PAGO:** El Fondo de Valorización de Medellín realizará la transferencia electrónica mediante pagos parciales mes vencido de acuerdo con la demanda y consumos a la cuenta informada por el proponente en el formulario de inscripción en el Directorio de Proveedores y Contratistas del FONVALMED Y con recibo a satisfacción -por parte del Fonvalmed.

Como requisito los pagos que se deben hacer al contratista deberán certificar el cumplimiento de

las obligaciones relativas a la seguridad social, pensiones y riesgos profesionales laborales del personal vinculado, el supervisor del contrato por El Fondo de Valorización de Medellín deberá revisar el cumplimiento de este requisito.

Adicionalmente se tendrá en cuenta para el pago:

a) Constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
b) Certificación de pago de parafiscales y seguridad social que conste se encuentre al día en el pago del mes correspondiente, firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.
c) Acta de entrega debidamente suscrita por ambas partes.

Como parte de los controles que se realizan por la Entidad y por parte del Ordenador del Gasto, se presenta el siguiente informe por parte de los profesionales que apoyan la supervisión y/o la interventoría, en concordancia a los términos de vigilancia y control del Manual de Supervisión e Interventoría vigentes en la Entidad.

ACUERDO DE PAGO

Pagar al contratista la suma de: **OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS $865.744.**

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos, obligaciones y actividades contempladas en el contrato, se autoriza el siguiente pago, que será el soporte de la elaboración y registro de la Obligación Contable, así

N° FACTURA	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	Descripción Agregado Presupuestal (primeros números del Rubro)	VALOR
32105	269	232020100230	PRODUCTOS DE INSUMOS DE CAFETERIA - ETAPA PREFACTIBILIDAD	$ 495.769
		232020100331	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS - ETAPA PREFACTIBILIDAD	$ 369.975
VALOR TOTAL FACTURA				**$ 865.744**

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante CONTABILIDAD y TESORERÍA para realizar pago.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por los procesos de Contabilidad y Tesorería de FONVALMED con el asiento de los registros contables, se encontrase algún error o inconsistencia, se informará para que el Interventor o el Supervisor realice los ajustes respectivos.

SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

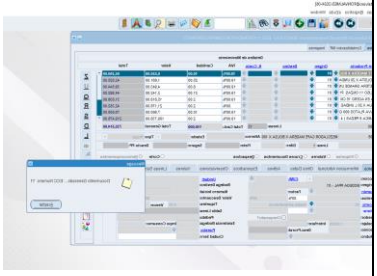
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO		
Actividad / Compromiso	**Estado de avance de la actividad / Compromiso**	**Justificación/Ob**

www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

		servación
ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES		
• Cumplir con el objeto del contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada y los estudios previos elaborados y publicados por FONVALMED • Cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en la ficha técnica publicada por FONVALMED. • Administrar, suministrar y distribuir los insumos de aseo y cafetería requeridos en la Aeropuerto Olaya Herrera -Cr. 65 # 13-157 -piso 2, oficina 209. La entrega por parte del contratista se verificará por parte del personal encargado para tal fin. • De presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los elementos entregados o especificaciones diferentes, EL CONTRATISTA hará el cambio de los mismos en los tiempos estipulados en los estudios previos • Ofrecer elementos de aseo y cafetería de buena calidad y en todo caso reponer los insumos que se suministren en condiciones defectuosas o de mala calidad, dentro de los dos días hábiles siguientes al reporte de la supervisión sobre el particular. • El contratista deberá contar con la capacidad para suministrar demás elementos relacionados con el objeto del contrato, no contemplados en el listado	• Durante el mes de junio de 2024 se realizaron solicitudes de insumos de aseo y cafetería de acuerdo a las necesidades de la entidad • Durante la vigencia del contrato, el contratista ha facturado únicamente los insumos recibidos a satisfacción. • El contratista realiza las entregas de insumos de aseo y cafetería en la dirección de FONVALMED, Aeropuerto Olaya Herrera -Cr. 65 # 13-157 -piso 2, oficina 207, sin embargo, las entregas las realiza por medio de transportadora la	Ninguna

www.medellin.gov.co
Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

inicial de requerimientos, pero que por razones de demanda son requeridas por el FONVALMED. • Conservar durante la vigencia del contrato los precios unitarios plasmados en la propuesta económica presentada. • El contratista deberá contar con la capacidad operativa para atender las solicitudes objeto del contrato.	cual no permite la verificación de las cantidades y elementos solicitado. • El contratista factura conforme a los valores unitarios presentados en propuesta económica. • El pedido recibido a satisfacción ha sido ingresado al módulo de inventarios para su correcta administración y control- ECC11 	

PRODUCTOS Y RESULTADOS

A continuación, se relaciona los insumos de aseo y cafetería recibidos a satisfacción durante el mes de junio de 2024

ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	cantidades Proyectadas	% IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL
5	Mezclador Café x bolsa x 1000 unidades (madera)	Paquete	10	19%	$ 6.525	$ 65.250
7	Aromática en bolsita x 20 unidades, sabores surtidos (canela, yerbabuena, limoncillo)	Caja	25	19%	$ 1.681	$ 42.025
9	Filtro Tela Cafetera GRANDE	Unidad	8	19%	$ 4.943	$ 39.544
12	Vaso de Vidrio Liso 11 Onzas P100	Unidad	21	19%	$ 2.142	$ 44.982
16	Cuchillo cocina en acero 15 Cm	Unidad	2	19%	$ 15.818	$ 31.636
19	Botellon de agua x 20 L	Unidad	2	0%	$ 21.176	$ 42.352
30	Jabón crema lava platos 900 gr - Avena con vitamina E	Unidad	10	19%	$ 7.860	$ 78.600
57	Set de café en ceramica blanca x 8 piezas (incluye 4 platos y 4 pocillos 240cc)	Caja	2	19%	$ 109.738	$ 219.476
58	Café instantaneo x 48 sobres de 1,5gramos	Caja	1	5%	$ 10.504	$ 10.504
59	Toalla de mano desechable, Rollo Doble Hoja Natural x 150 Metros, para dispensador	Unidad	6	19%	$ 17.202	$ 103.212
60	Esponjilla espuma malla x 1 unidad	unidad	10	19%	$ 791	$ 7.910
62	Limpiavidrios x 3800ml citrico	unidad	3	19%	$ 12.061	$ 36.183
65	Esponja Espiral acero inoxidable x1 pieza	Unidad	10	19%	$ 1.384	$ 13.840
SUBTOTAL						$ 735.514
IVA			19%			$ 129.705
			5%			$ 525
TOTAL IVA INCLUIDO						$ 865.744

SUSPENSIONES, REANUDACIONES O ALTERACIONES DE INTERÉS DEL CONTRATO

SUSPENSION O REANUDACIÓN N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación	Nueva fecha de terminación
Agregar una fila por cada una de las suspensiones que se realicen). Si no hay colocar No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		☐SI ☐ NO ☒NO APLICA	***Observaciones:*** NO APLICA
Describir los cambios en las pólizas de garantías:		NO APLICA	

www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Requerimientos, llamados de atención y cumplimiento de los planes de mejoramiento:
Durante el periodo no hubo reclamos, llamados de atención, ni planes de mejoramiento

Multas o Sanciones:
En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES
(No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? NO ☒ SI ☐(en caso afirmativo, justificar)

Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión o interventoría del contrato o convenio durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

OBSERVACIONES

- El valor total de la factura que contenga decimales será redondeado ajustando al peso ya sea por exceso o por defecto, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero del peso.

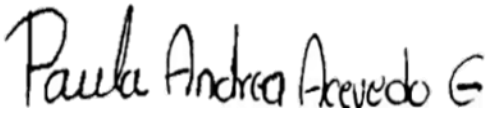
ASISTENTES A LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

VIVIANA MUÑOZ GIRALDO
Firmado digitalmente por VIVIANA MUÑOZ GIRALDO
Fecha: 2024.06.28 14:07:28 -05'00'

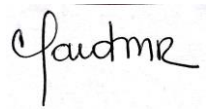
VIVIANA MUÑOZ GIRALDO
Supervisora
Subdirectora Administrativa y Financiera



Revisó: Paula Andrea Otalvaro Gil
Contratista- Apoyo como profesional Administrativa al subproceso de Administración de Bienes y Servicios.



Revisó: Paula Andrea Acevedo Giraldo
Contratista-Apoyo como Profesional de presupuesto al proceso Financiero.
Apoyo a la supervisión componente Financiero.



Claudia Ivone Monsalve Rojas
Contratista- contadora
Apoyo a la supervisión componente contable